

Violencia, autonomía militar y procesos de formación del Estado y la constitución de la Nación¹

Violence, military autonomy and State shaping processes, and the constitutiotn of the Nation

FECHA DE RECEPCIÓN: 2010-08-27. FECHA DE ACEPTACIÓN: 2010-10-29

Joaquín Romero-Herrera

Master of Economic and Social Development. Magíster en Seguridad y Defensa Nacionales. Especialista en Planeación del desarrollo. Profesor, Departamento de Administración, Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, D.C., Colombia
joa-rome@uniandes.edu.co

RESUMEN

Se presenta un análisis de la evolución de las organizaciones estatales, a partir del fenómeno de la violencia, y desde allí entender la relación entre militares y Estado, en términos de autonomía y los procesos de formación del Estado-nación.

Mediante una revisión bibliográfica, limitada a autores clásicos y contemporáneos que han abordado la experiencia europea, se estudió la tendencia de los militares hacia la autonomía, teniendo en cuenta los procesos de formación del Estado y del Estado-nación en el mundo occidental moderno. Como resultado, se encontró que la formación del Estado-nación moderno fue un efecto inesperado del proceso de civilización, que sustrajo la violencia de la sociedad, limitándola a las barracas, a organizaciones como las Fuerzas Militares y la Policía, y que dio lugar también a la creación de instituciones orientadas a mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos.

PALABRAS CLAVE

Violencia, Estado, Fuerzas Militares, guerra, ciudadanos (fuente: Tesoro de política criminal latinoamericana - ILANUD).

¹ Este trabajo fue desarrollado en el marco de la investigación doctoral sobre la dinámica del cambio organizacional del Ministerio de Defensa en Colombia, entre 1990-2002. Una versión inicial se dio en forma de "Working paper" para discusión en el Grupo de Investigación sobre Seguridad y Defensa, de la Universidad de los Andes.

ABSTRACT

An analysis is offered of the evolution of state organizations out of the conjuncture of violence, and from that starting point attempting to understand the Military-State relationship, in terms of autonomy and the Nation-State shaping process.

By means of a bibliographic review limited to the work of classic and modern authors having dealt with the European experience, the inclination to autonomy of the military was examined by taking into account the State and the Nation-State shaping processes in the modern Western world. As a result, it was found that the shaping of the modern Nation-State was an unexpected effect of the civilization process that took violence away from society by confining it to the barracks and organizations such as the Military Forces and the Police, and gave origin as well to the creation of institutions oriented towards improving the living conditions of citizens..

KEY WORDS

*Violence, State, Military Forces, war, citizens.
(Source: Thesaurus of Latin American Criminal Policy - ILANUD).*

Introducción

La tendencia hacia la autonomía de los militares² tiene como fundamento las relaciones que se dan en los procesos de formación estatal y construcción de una nacionalidad, debido a que (1) los militares desempeñan un papel fundamental en la guerra y el monopolio de la violencia. La guerra es su campo de acción y los cuerpos armados son los únicos encargados del ejercicio legítimo de la violencia en el Estado; (2) la lealtad militar es dada a un jefe militar que representa al Estado o al concepto del Estado, del cual los cuerpos armados son un atributo³; (3) al corresponder la lealtad al concepto abstracto de Estado, generalmente consignado en una constitución nacional, son los militares quienes la interpretan; (4) la creación de fuertes organizaciones burocráticas militares, que son la columna vertebral para la existencia de los otros monopolios sociales; (5) la responsabilidad otorgada a los cuerpos militares de responder por la existencia de la nación ante enemigos, internos o externos, hecho que conlleva a que sean los militares los defensores de la soberanía nacional; (6) el rol fundamental integrador que desempeñan los militares ante la ocurrencia de conflictos violentos en los procesos de diferenciación social; (7) la evolución de roles dentro del Estado, tal como la defensa ante amenazas externas, mantener la integridad de este ante amenazas internas y tener en sus manos y manejar el monopolio de la violencia, que dio origen a la formación de los cuerpos policiales; (8) las Fuerzas Militares dan lugar a la existencia de otros monopolios sociales, tales como el cobro de impuestos, la aplicación de la justicia, y en un complejo proceso social dan el soporte para el cumplimiento de la ley, el orden social y la construcción de otras instituciones para el logro de las funciones estatales, entre ellas las comprendidas en el término de “Welfare State”⁴.

Miremos los fundamentos de la tendencia hacia la autonomía de los militares, que se deriva de los procesos de formación del Estado en medio del conflicto, la guerra y la violencia, para proseguir luego con el Estado-nación.

Procesos de formación del Estado

Definición de Estado

Existe confluencia en la definición de lo que es un Estado, considerando las clásicas definiciones de Weber y Tilly, y la definición de Estado como concepto legal.

Enfrentando el tema de política⁵ y Estado, Weber se pregunta qué es un Estado. Para ello tiene en cuenta la apreciación de Trotsky, quien señala que los Estados están fundados en la fuerza, de tal manera que Weber considera que sin la existencia del uso de la fuerza el concepto de Estado no existiría, pues al no haber quien administre la violencia, emergería entonces la anarquía. De esta consideración Weber establece su definición de Estado como una comunidad humana que de manera exitosa se subroga el legítimo monopolio de la fuerza física o de la violencia

2 Se entiende por autonomía militar la capacidad de crear, regular y ejecutar la política de seguridad y defensa.

3 Forma de expresión de la esencia de una cosa (atributo).

4 El término se refiere a la obligación que adquirió el Estado con su población, de generar bienestar, en los procesos de formación del Estado y la construcción de una nacionalidad en Europa.

5 Considerando la política en el Estado como acto de distribuir poder entre otros Estados o de grupos dentro del Estado.

dentro de un territorio dado⁶ (Weber, 1946, 77-78). El uso de la violencia queda en manos de personas o grupos que el Estado define y establece dentro de su organización.

Entonces, el Estado es una relación de hombres dominando hombres (Weber, 1946, 78). Si existe Estado es porque los dominados obedecen la autoridad que se reconoce como tal, autoridad basada en el uso legítimo de la violencia⁷.

La violencia es propia del ejercicio del Estado, pues no solo algunas tareas de la política se resuelven con la violencia (Weber, 1946, 126) sino porque discutiendo la ética de la política, Weber considera que “*the decisive means for politics is violence*” (Weber, 1946, 121-122). Violencia justificada en algunos casos como medio para el logro de la no violencia, o sea la paz.

Tilly acoge la definición de Weber, en su interpretación histórica. El Estado, que ejerce control sobre los medios de coerción en un territorio determinado, representa a la sociedad y no a un grupo especial; los medios de coerción son permanentes; el territorio es relativamente grande, y la organización estatal tiene prioridad sobre organizaciones territoriales y otras que refuerzan su autoridad (Tilly, 2003, 41).

En términos legales, el concepto de Estado describe un grupo social, en un territorio determinado, organizado bajo un sistema político y un gobierno. La nación es un grupo social que comparte una ideología, instituciones, costumbres y un sentido de pertenencia; una nación puede formar parte de un Estado⁸. Los grupos étnicos son naciones (Connor, 1972, 333).

La guerra

En los procesos de formación del Estado, un elemento importante que se debe considerar es la guerra y sus implicaciones sociales.

En una perspectiva realista, la guerra y la inseguridad externa dan lugar a la creación del Estado (Holsti, 1995, 320). Este argumento está presente, de una u otra forma, en la literatura que trata el tema de procesos de formación del Estado y la construcción de la nacionalidad, y muestra el importante papel que desempeñan las organizaciones militares en los procesos de formación del Estado.

La guerra y la preparación para la guerra fueron relevantes en la formación de los Estados europeos. Esta llevó a que las miles de unidades políticas autónomas europeas del primer milenio de la era cristiana se convirtieran en las 30 existentes al comenzar el segundo milenio (Tilly, 2003, 51).

6 Weber acota que “today” la relación entre violencia y Estado es muy íntima. Este paráfraseo de la definición de Estado no guarda diferencia con la traducción de Max Weber, *Economía y sociedad*, Fondo de Cultura Económica, México, 1947, p. 1056, que emplea las palabras de “coacción física legítima”.

7 En sociedades con bajos niveles de diferenciación social, son los poseedores de los medios de la violencia quienes dominan. Ellos, los que dominan, tienden a identificarse con el Estado.

8 Asumiremos que el término Estado considera las organizaciones burocráticas gubernamentales a nivel central y territorial. El Estado no es externo a la sociedad. El Estado se formó en un largo proceso que tomó años como resultado de diferentes polarizaciones de poder. Por ello Verhoef establece que si las estructuras sociales que dan lugar al Estado “succeed with respect to the implementation of a legitimate power inside the society, then, it is possible to speak of a central state” (Verhoef, Ron. Decentralization or Re-centralization. University of Amsterdam, Department of Public Administration and Public Law).

Fue entonces la expansión de la fuerza militar la que impulsó los procesos de formación del Estado (Tilly, 1992, 185). Las estructuras de los Estados nacionales se dieron como productos secundarios e impremeditados de la preparación para la guerra y otras actividades a gran escala relacionadas con ella (Tilly, 1992, 16). Tilly relata cómo esta actividad generó, ante la necesidad de su desarrollo y su relación con el capital, las conformaciones sociales que permitieron no solo sostenerla, sino controlarla por parte del Estado. La interpretación por parte de Tilly acerca de la evolución de las relaciones sociales que permitieron controlar la guerra en el caso europeo, da lugar, como veremos, a que este autor afirme que “la experiencia europea de formación del Estado” permite entender “la gran autonomía de que han gozado los jefes militares y los grandes terratenientes” en América Latina (Tilly, 1992, 16).

Entonces, la acumulación y concentración de medios coercitivos produce Estados. El esfuerzo para subordinar vecinos origina estructuras estatales en forma de ejércitos, además de estructuras civiles para apoyar el esfuerzo militar y poder controlar el resto de la población civil (Tilly, 1992, 45). Por esta interpretación histórica se concluye que los ejércitos son parte fundamental del Estado, o sea un atributo⁹ de este y la estrecha vinculación conceptual entre Estado y Ejército.

Por ende, la guerra fue el motor para la formación y transformación del Estado, como solución ante dilemas surgidos de (1) la necesidad de ejercer la coerción; (2) la necesidad de controlar no solo el interior del territorio sino los territorios conquistados, y (3) la necesidad de crear una infraestructura para mantener la guerra. Tilly afirma que diferentes formas se dieron para la solución de estos dilemas; formas sociales expresadas como diferentes tipos de Estado¹⁰. Nadie de manera premeditada creó el Estado y el Estado nacional. Este producto fue la respuesta a la necesidad de crear y mantener las fuerzas armadas (Tilly, 1992, 53). Esta respuesta consideró diferentes combinaciones de capital y coerción, que se derivan de la forma como Tilly percibe el crecimiento de los Estados europeos¹¹ (Tilly, 1992, 59).

Monopolio de la violencia

Aparejado con la guerra se dio el fenómeno del monopolio de la violencia, que implicó el despojo del ejercicio de la violencia por parte de los jefes guerreros a una autoridad central que la ejerció sobre un territorio determinado. De esta manera se dieron los primeros pasos hacia la conformación del Estado-nación moderno, proceso que veremos más adelante y en cuya dinámica también desempeñó un importante rol el monopolio de la violencia, que operativamente fue ejercido por cuerpos armados civiles, los cuales que evolucionaron y formaron la institución de la Policía.

A continuación veremos cómo, en una perspectiva sociológica, se dieron los elementos que permitieron la creación de organizaciones a las cuales se les entregó de forma exclusiva el ejercicio de la coerción por parte de la autoridad central.

Lo que Elías muestra es que se limitó la agresión de los nobles guerreros, como base para la sobrevivencia en un nuevo mundo demarcado por procesos de monopolio de la violencia sobre

9 Que forma parte de la esencia de una cosa. Esencia de una cosa: aquello que con lo cual puesto la cosa existe y sin lo cual no existe.

10 Imperios perceptores de tributos; sistemas de soberanía fragmentada y los Estados Nacionales.

11 Tilly distingue una vía intensiva en coerción; otra intensiva en capital, y otra de coerción especializada.

territorios cada vez mayores. Al tiempo que se daba esta limitación de los actos violentos, en correspondencia con monopolios de violencia en territorios determinados, los actos de agresión fueron cada vez más aislados, incrementándose la distancia psicológica entre la gente (Fyte, 1998, 330).

El proceso de formación del Estado es, entonces, el proceso en el que se limita y regula el ejercicio de los actos violentos en un grupo social y se redistribuye el poder (Fyte, 1998, 330); violencia que se da en sociedades de poca diferenciación social. “*The lower the level of social differentiation, the greater the power chances of those who control the means of physical violence*” (Van den Bergh, 1976, 306).

La evidencia histórica europea es, por tanto, interpretada de manera tal que permite establecer que el monopolio de la violencia se identifica con los procesos que dieron lugar a la formación del Estado moderno, que se acompasaron con la internalización de limitantes a la violencia generalizada, dando así lugar, como veremos, a los procesos de construcción de una nacionalidad (Aya, 1978, 219-228).

Entonces el ejercicio del monopolio de la violencia es parte esencial del Estado, sin el cual este desaparecería. Sin embargo, el monopolio de la violencia desempeña otros importantes papeles en los procesos sociales, pues forma parte de las redes interactivas que mantienen unida a la sociedad¹² (Pereira, 2003, 387). Similar argumentación se da en Elias. No solo el monopolio de la violencia es una de las instituciones necesarias para el tipo de organización social que denominamos Estado, sino que es un punto de intersección de múltiples interconexiones sociales, y además desempeñó un papel importante en el cambio y operación de formas y prohibiciones sociales relacionadas con la violencia (Elias, 2004, XII).

En una forma abreviada, el modelo de formación del Estado de los países europeos considera: (1) la importancia de la guerra, pues esta hizo al Estado y el Estado hizo la guerra; (2) en el proceso de obtención de recursos para la guerra el Estado generó los beneficios y derechos del ciudadano moderno, como igualdad ante la ley, representación parlamentaria, derecho a elegir gobernantes, educación y los beneficios sociales comprendidos en el concepto del “*Welfare State*”; (3) el Estado, de manera gradual, logró el monopolio de la violencia; (4) el poder militar quedó en manos de instituciones civiles, y las fuerzas coercitivas del Estado se dividieron en militares y policías (Pereira, 2003, 387).

Dos elementos más se resaltan en el proceso de monopolio de la violencia y la formación estatal. La interconexión con procesos sociales y las bases de lo que sería la organización estatal. En Elias hay una vinculación entre la formación del Estado, los procesos de monopolio de la violencia y el incremento en la densidad de cadenas de interdependencia, que condujeron a cambios en la estructura de relaciones sociales y en el uso y control social de la violencia. En otras palabras, una vez que el monopolio de la violencia está en manos del Estado, un hombre fuerte no se puede proporcionar el placer de atacar a otros. El uso de la violencia está reservado a órganos del Estado, como el que ejerce la Policía contra un criminal, o los militares en tiempos de guerra o de revolución o en conflictos legitimados contra enemigos internos y externos. El monopolio de la violencia va aparejado de los medios y usos de su aplicación: medios y usos que se dan en un área de la organización estatal (Fletcher, 1997, 31-32).

¹² Más adelante hablaremos de funciones sociales, integradoras.



La organización estatal para el ejercicio de la violencia se dio en el proceso de monopolizar la violencia en manos del Estado. En este proceso de formación estatal la violencia fue cada vez más “*confined to barrack*” (Fletcher, 1997, 52).

Aún en nuestros días, el monopolio de la violencia constituye un elemento esencial en la apreciación de un Estado. Holsti menciona una tipología de Estados que se deben considerar, entre otros, en relaciones internacionales y análisis de política. El punto central es si existe un monopolio legítimo de la violencia en un territorio determinado, que permita proveer servicios básicos y seguridad a la población. En este sentido, los Estados fallidos (1) no tienen el monopolio legítimo de la violencia y por ello pueden existir diferentes grupos armados soberanos, (2) el Estado está sujeto a influencia externa, (3) las comunidades guerrear unas con otras y (4) el Estado no puede proveer la seguridad a sus habitantes para el desarrollo de sus tareas ordinarias (Holsti, 1995, 328). Es claro que estos Estados fallidos quedan por fuera de la definición de Estado que hace Weber.

Miradas divergentes

Han surgido otros puntos de vista en cuanto al papel de la guerra y el monopolio de la violencia en los procesos de formación del Estado, con lo que se rompe de esta forma el consenso conceptual existente. Los enfoques divergentes consideran con más detalle la forma como se dio el monopolio de la violencia, la importancia de las fuerzas armadas irregulares, o el hecho de la legitimización de la violencia.

Thomas y Meyer hacen un recuento de las diferentes perspectivas desde las cuales se puede conceptualizar el proceso de formación del Estado en el mundo occidental. La perspectiva que tiene en consideración la violencia y su monopolio está inscrita en lo que los autores denominan como el modelo que centraliza la competencia militar dentro de sistemas sociales sin Estado. Este modelo enfatiza la guerra como elemento fundamental; o la necesidad de formar un Estado para competir militarmente con otros; unos más consideran fundamental el poder militar sobre un territorio determinado. Los autores señalan qué más se debe decir acerca de cómo el monopolio de la violencia se ha logrado mirando las condiciones culturales, políticas y económicas (Thomas, 1984, 465).

Sin embargo, se debe anotar para nuestros propósitos que de todas formas el monopolio de la violencia y las instituciones que surgen de este está asociado de manera fundamental al concepto de Estado y su proceso de formación. El punto de discusión es, entonces, el que el Estado surja como consecuencia de la competencia armada entre unidades sociales¹³.

La discusión también se da en cuanto si la consolidación de la soberanía estatal se debió a la competencia armada entre Estados, o esta competencia armada fue el producto del incremento de la autoridad

¹³ Las perspectivas de Holsti y Meyer consideran aspectos como: procesos internos o externos; la naturaleza de los sistemas estatales; medio ambiente anárquico y balance de poder; reglas culturales; competencia económica.

estatal (Thomas, 1984, 467). Sin embargo, la guerra y sus consecuencias, en términos de formación estatal, siguen siendo un factor de primer orden.

Los enfoques divergentes también discuten el origen de otros monopolios sociales, tal como el de la aplicación de la justicia. Este monopolio podría provenir ya sea desde la cultura religiosa o la subrogación de esta autoridad por parte de los reyes dentro de unas condiciones generales de incremento de la racionalidad (Thomas, 1984, 468).

Para Davis, la importancia del rol de las fuerzas armadas irregulares es similar, en los procesos de formación estatal, a la importancia de las fuerzas armadas, que en el caso europeo lucharon por la soberanía de los países (Davis, 2003, 1-18). Las fuerzas armadas irregulares han sido, para Davis, protagonistas centrales en los procesos de formación estatal. El papel de las fuerzas armadas irregulares en estos depende de: (1) la forma como se articulan con las fuerzas armadas convencionales; (2) el nivel, ya sea local, regional, nacional o transnacional, de la operación de estas fuerzas; (3) la forma como se articulan las fuerzas irregulares en su actuar con grupos sociales de interés (Davis, 2003, 18).

Finalmente nos referimos a una perspectiva distinta de la relación entre Estado y fuerzas militares. Tanto el Estado como las fuerzas militares fueron creados con el mismo propósito: guerrear. Son mellizos que comparten el propósito de la guerra y no el de la paz. Por tanto, lo que se debe hacer es deslegitimar el uso de la violencia dentro y fuera de los Estados, y romper con el “triángulo de hierro” compuesto por el Estado, los militares y la guerra (Galtung, 1989, 101-105).

Sin embargo, las perspectivas divergentes mostradas no discuten la relación entre guerra, monopolio de la violencia y creación de instituciones en un territorio determinado, relaciones que posibilitaron en Occidente la formación de los Estados.

La vía para la formación del Estado nacional

En el proceso de la constitución del monopolio de la violencia fueron constituidos los monopolios que manejaron los impuestos y las finanzas estatales. Los requerimientos para la acción militar han sido considerados como factor causal de la existencia de estos monopolios, que fueron elementos tempranos en el proceso de formación del Estado moderno (Thomas, 1984, 468).

Pero otras consideraciones deben hacerse para comprender el proceso de construcción nacional y su relación con la propensión hacia la autonomía de las fuerzas militares. Consideraciones en relación con la racionalización, la creación de instituciones (incluida la burocratización de los cuerpos armados), el incremento de procesos de integración y diferenciación social, y la constitución de otros monopolios, que condujeron a la formación del concepto de Estado-nación y, por ende, al de soberanía, al cual deben su lealtad las fuerzas militares.

Construcción del Estado-nación

Hemos visto cómo la guerra y el monopolio de la violencia fueron elementos esenciales en la constitución de los Estados y en la generación de otros monopolios sociales necesarios para su mantenimiento y control. El monopolio de la violencia se le dio a cuerpos que se organizaron en

el Estado, quitándoles de esta forma el ejercicio de la violencia a los jefes guerreros. La lealtad de los cuerpos armados pasó entonces a una autoridad central, como preámbulo al traspaso de la lealtad al concepto del Estado que surgió en los procesos de formación de este y la construcción de la nación.

El papel de los cuerpos militares continuó siendo fundamental en el proceso, entendido su ejercicio como una acción integradora que permitió la subsistencia de la nación ante los conflictos surgidos en los procesos de diferenciación social y distribución del poder. De esta forma, el papel de las fuerzas militares fue fundamental para el ejercicio de otros monopolios del Estado, como la aplicación de la justicia y el logro del cumplimiento de la ley, además de que da la base para la creación de otras instituciones emprendidas en el concepto de “*Welfare State*”. Los cuerpos militares que habían acompañado al Estado naciente en su búsqueda de legitimidad en el ejercicio de la violencia, acompañaron entonces el proceso de construcción de nacionalidad y dieron su lealtad al concepto de Estado, con lo que continuaron siendo los custodios de la soberanía nacional.

A continuación, desde una perspectiva sociológica, miraremos los procesos de formación del Estado-nación, separados de los de la formación del Estado, por posibilitarnos, de un lado, mayor claridad en la presentación, y porque existe evidencia sociológica que nos permitirá ver el proceso total de formación del Estado y construcción nacional, separado, a nivel conceptual, por etapas.

Consideramos a continuación la definición de Estado-nación, luego el tema del monopolio de la violencia y cerraremos con algunas consideraciones relacionadas con el Estado-nación moderno.

Definición de Estado-nación

Veremos que en la definición de Estado-nación se consideran diferentes elementos que constituyen su esencia, pues se dan múltiples relaciones sociales que generan tensiones, ante las cuales el monopolio de la violencia, ya en manos del Estado, desempeña un papel fundamental. Este papel conlleva a que los cuerpos armados se organicen dentro del Estado de una manera que hemos llamado organización burocrática.

En pocos casos el concepto de Estado-nación corresponde a una nación cuyos límites territoriales pertenecen a los del Estado (Connor, 1972, 334). En general, las naciones son formas específicas de integración social que pueden ser explicadas al entender los procesos de formación del Estado como una fase del proceso (Elias, 1970, 7). Por lo menos, en la evolución de las sociedades europeas, los procesos de construcción de nacionalidad son la fase posterior de un largo periodo de formación del Estado (Elias, 1970, 1).

La experiencia europea muestra que se dieron dos caminos para la conformación del Estado-nación. O se formó el Estado que generó elementos de legitimidad y después la nación, o, en pocos casos, naciones ayudaron a crear el Estado-nación moderno (Holsti, 1995, 327). En ambos casos se dieron tensiones y crecientes diferenciaciones sociales, que requirieron la acción de actividades o funciones integradoras.

Para Holsti, en el caso europeo, la secuencia en el siglo XIX fue la creación inicial del Estado. El proceso italiano a partir de su unificación de mediados del siglo XIX es un buen ejemplo. En ese

tiempo, solo el 3% de la población hablaba italiano. El parlamentario italiano Massimo D’Azoglio expresó “*we have made Italy, now we must make Italians*” (Holsti, 1995, 325).

Los procesos de construcción de la nacionalidad fueron complejos. En la perspectiva de las relaciones sociales debemos mirar al Estado y su proceso nacional como tipos de integración correspondientes a diferentes patrones de diferenciación social (Van der Bergh, 1976, 306).

Esta apreciación concuerda con el punto de vista de Elias en cuanto a que se da lugar a las naciones cuando “*societies assume the characteristics of nations if the functional interdependence between its regions and its social strata as well as its hierarchical levels of authority and subordination become sufficiently great and sufficiently reciprocal for none of them to be able to disregard completely what the others think, feel or wish*” (Elias, 1970, 6).

Solo si el monopolio de la violencia está en manos del Estado, es posible decir que los elementos integradores de este refuerzan los procesos de construcción de la nacionalidad, procesos que se dan por medio del incremento de las relaciones de interdependencia funcional entre estratos sociales y regiones, así como en la definición de los diferentes niveles de autoridad y subordinación por medio de los cuales la unidad nacional se obtiene.

Sin embargo, un elemento fundamental se da en este proceso. El Estado-nación moderno supone que se rompe el vínculo entre el Gobierno (y su autoridad) y su posesión por herencia por parte de privilegiados grupos sociales. La autoridad gubernamental deja de estar en manos de determinadas clases sociales por prerrogativas heredadas (Bendix, 1964, 105-107). La burocracia¹⁴ y la burocracia militar nacen y desempeñan un papel importante en el ejercicio de la autoridad. En este momento la lealtad de los cuerpos militares pasa de una persona al Estado, en la interpretación que ellos mismos, sobre el concepto de Estado, efectúan. Se da lugar entonces a un importante factor, que explica la tendencia hacia la autonomía de los cuerpos militares. Este proceso también es fundamental en la formación del Estado-nación, porque se empieza a redistribuir el poder entre grupos sociales. Entonces, los ciudadanos son iguales ante el Gobierno y la ley.

Para Tilly, este proceso que enunciamos es posible si, además, se consideran otros elementos. Se requieren niveles similares de coerción, capital y conectividad social, sin el predominio de alguno de ellos. La relación del capital y la conectividad social con el monopolio de la violencia genera sinergias que ayudan a crear capacidades gubernamentales (Tilly, 2003, 49).

Retomemos el tema de los procesos de diferenciación social¹⁵. En la evolución que hemos mostrado, que dio lugar a la formación del Estado y la creación de una nacionalidad, se dan procesos de diferenciación social que implican el nacimiento de nuevas relaciones integradoras y coordinación. Una autoridad central emerge con funciones integradoras para poder cumplir los propósitos de coordinación en las nuevas relaciones sociales. Las funciones integradoras se desarrollan por el monopolio de los medios de coerción, la creación de una estructura impositiva para obtener recursos para sostener los cuerpos armados y la maquinaria estatal, y la expansión

14 En el nacimiento del Estado-nación se desarrolla un cuerpo de funcionarios que no prestan lealtad a la realeza, a los privilegios heredados o a los intereses económicos (Bendix, 1964, 107).

15 Elias muestra la convulsionada situación social generada por el incremento de diferenciación social, en la cual algunos grupos pierden su función social y otros emergen con otras actividades, como la comercialización y la industrialización. Algunos de estos procesos no son voluntarios, son procesos sociales violentos (Elias, 1983), que siempre generan tensiones.

del control del Gobierno central sobre el territorio nacional para ejecutar las funciones básicas del Estado, como son la aplicación de la justicia, el mantenimiento de la ley y el orden y la defensa nacional (Romero, 1982, 4). Son las fuerzas armadas organismos fundamentales para el desarrollo y ejecución de las funciones integradoras en el proceso de formación de un Estado-nación, pues la coerción no solo es una de las tres funciones integradoras básicas sino necesaria como condición para el logro del control territorial de la autoridad central y el ejercicio de otras funciones básicas del Estado.

El punto que se debe considerar es que los procesos de construcción de un Estado y de nacionalidad se dan en correspondencia con la creación y ejercicio de las funciones estatales, de las cuales el monopolio de la coerción, entregado a los cuerpos militares y a los nacientes cuerpos policiales, quienes son una parte de la organización estatal, desempeña un papel fundamental para el logro de la interdependencia funcional y el establecimiento de los niveles de autoridad en el territorio nacional. En estos procesos, la falta de consenso es compensada por las fuerzas militares, cuerpos policiales, la naciente burocracia, una élite unida o por la Iglesia (Romero, 1982, 16).

La pregunta es cómo se forman y por qué ocurren los procesos integradores que dieron lugar a la formación del Estado y a la construcción de una nacionalidad. Elias pretende responder esta pregunta.

Para él, en Europa se dio un largo proceso de formación de grandes Estados en forma de dinastías, que fueron la base para sociedades mayores, muy integradas, que reciben la denominación de Estado-nación (Elias, 1970, 3-4).

La integración funcional e interdependencia social se dan por procesos de integración territorial o regional y de “*strata integration*”. Tanto los procesos de integración territorial como los de “*strata integration*” están estructuralmente conectados (Elias, 1970, 4). Sin embargo, “*every move towards greater functional interdependence between human groups engenders structural tensions, conflicts and struggles, which may or may not remain unmanageable*” (Elias, 1970, 4). El monopolio de la violencia, ya en manos del Estado, desempeña un papel fundamental, que posibilita que este proceso se realice¹⁶.

Por lo anterior, es claro que en los Estados-nación se dan cambios en la distribución del poder en el grupo social y en la autoridad central en relación con el nuevo concepto de ciudadano que surge; concepto que implica cambios de poder entre el Gobierno y el gobernado (Elias, 1970,4).

En este proceso, que ya mencionamos, se da un cambio de lealtades de los cuerpos armados y policiales. La lealtad es hacia el Estado-nación como concepto abstracto, muchas veces basado



16 Como veremos, Tilly considera también el control social de la violencia y las costumbres.

en un contrato social o una constitución nacional. La autonomía militar surge entonces de la sagrada misión de defender al Estado-nación con base en la existencia de un concepto abstracto independiente del Gobierno. Concepto abstracto que ellos interpretan, y que da lugar también para cumplir con otra sagrada misión: la defensa de la soberanía nacional.

Los procesos de integración revisten otras formas. Se dan, por ejemplo, cuando como producto de una redistribución de poder nuevos grupos sociales encuentran medios institucionales y canales regulares de comunicación que les permiten influir en decisiones del Estado que afectan sus vidas. En este sentido, los partidos políticos como institución social desempeñan un papel importante. Cuando se da la redistribución de poder se piensa en nosotros los ciudadanos, no en ellos, los que monopolizan el Estado (Elias, 1970,6). Lo que también está implícito es que la frase “nosotros los ciudadanos” supone la existencia colectiva de una imagen de sí mismos; una colectiva identidad nacional, de la cual se vinculan diferentes sentimientos; una forma de identificación y solidaridad colectiva.

Al analizar lo expuesto en relación con procesos de integración y de diferenciación social, es claro que los de diferenciación social corresponden a procesos vinculados de manera directa a procesos económicos, mientras que los de integración¹⁷ se relacionan con la esfera de la política. Los procesos de diferenciación e integración coinciden en el tiempo (Fletcher, 1997,64). El trasfondo es el monopolio de la violencia y coerción, como parte esencial de la función integradora. No se podría explicar la expansión de los mercados y la división del trabajo en las sociedades europeas occidentales sin la existencia del monopolio de la violencia.

Hemos mencionado que los cuerpos militares entran a formar parte del aparato estatal. Para Weber, el proceso de burocratización de los cuerpos militares se dio en conjunto con la burocratización del aparato estatal¹⁸. El presupuesto central y su control tomaron el lugar del financiamiento local de los cuerpos militares (Weber, 1946, 223) por parte de los jefes guerreros.

Entonces, se dio el surgimiento de los cuerpos militares y policiales, lo que formó parte de la estructura gubernamental (y de su naturaleza burocrática), diferente a la existente, como respuesta a la necesidad del Estado de monopolizar la violencia para su existencia en el ejercicio de la guerra. Solo en la organización burocrática de los cuerpos militares se puede dar la disciplina y el entrenamiento técnico que se requirieron en las organizaciones militares modernas (Weber, 1946, 221-222). Se debe mencionar que la incorporación de los cuerpos militares a la nascente forma burocrática del Estado se dio en lo que conocemos como proceso de formación del Estado. En otras palabras, las relaciones de predominio civil ya se habían generado en el proceso de formación del Estado, como veremos más adelante en la perspectiva de Tilly.

Weber menciona la disciplina como elemento que se debe considerar. Efectúa un recuento histórico y muestra cómo la disciplina fue siempre el acompañante de ejércitos exitosos y de cómo conllevó incluso el tipo de armas que se habrían utilizar, transformó ejércitos y la forma de combatir y en algunos casos el orden social y político de sus sociedades (Weber, 1946, 255-257). Nuestro punto es que un cuerpo militar disciplinado, en el contexto señalado, requiere ser un

17 La construcción del Estado nacional pasa por la educación centralizada, establecimiento de códigos legales, imposición de ejércitos unificados, creación de Iglesias oficiales, supresión de lenguas minoritarias (Tilly, 1992, 17).

18 Es conveniente señalar que para los autores mencionados la racionalidad es factor común en los procesos de formación del Estado-nación en los países de Europa occidental. Por ello se explica que compartan esquemas similares, en cuanto a lo que se entiende por justicia y progreso, en su forma de evolución estatal. En esta perspectiva, los mercados constituyeron la sociedad como ente político, y la burocracia construye la sociedad como organización (Thomas, 1984, 470).

ejército profesional, derivándose entonces la necesidad de recursos para su sostenimiento, lo que da lugar a la influencia de la guerra y el monopolio de la violencia por parte del Estado, en la creación del Estado-nación, como veremos.

En este proceso de burocratización la posición privilegiada de las fuerzas armadas surge en el Estado moderno, que no solo monopoliza el uso de la violencia sino que entrega este monopolio en manos de los cuerpos militares y policiales, a través de diferentes arreglos institucionales. Los cuerpos militares incorporados al aparato estatal, al responder a una autoridad central, son un instrumento para socializar las relaciones de poder. Es el instrumento de poder para los que controlan el aparato burocrático. Una vez establecidas estas relaciones de poder, por medio del aparato burocrático, la relación es prácticamente imposible de cambiar. Por un lado, el burócrata depende del aparato burocrático; por el otro, los gobernadores no pueden cambiar este aparato burocrático una vez que existe (Weber, 1946, 228). Más aún si son las fuerzas militares.

Monopolio de la violencia

La tendencia hacia la autonomía militar proviene del proceso de la incorporación del monopolio de la violencia como elemento esencial del proceso de formación del Estado y de la construcción de la nacionalidad, como veremos a continuación. En esta incorporación de los cuerpos armados se dio el traspaso de la lealtad de los jefes guerreros al concepto de Estado-nación. Concepto basado en profundos y significativos cambios sociales, que tuvieron como elemento necesario para su desarrollo el monopolio de la violencia en manos del Estado-nación. Las características del control civil sobre los militares, en el caso europeo, se afianzan en el proceso de construcción del Estado-nación moderno, características que veremos más adelante.

Se dio un traspaso del monopolio de la violencia de los jefes guerreros a los reyes y al Estado-nación moderno. En el presente estamos acostumbrados al monopolio de la violencia y a los comportamientos sociales e individuales resultantes de este monopolio, *que nos permite predecir la violencia*, y no vemos la importancia de la existencia de estos monopolios en la estructura y conducta de nuestro grupo social y de nuestra personalidad (Elias, 2004, 441). En este cambio de conducta social, dado a raíz del traspaso del monopolio de la violencia a manos del Estado, se da un punto central en la vinculación de los procesos de formación del Estado, y de formación de éste y la construcción de la nacionalidad.

Para Elias¹⁹, en los últimos 500 años de la civilización occidental se ha pasado de una violencia generalizada a una disminución de esta, y un mayor control sobre la agresión. La violencia en el medioevo formaba parte de la estructura de la sociedad “*existence was literally rapine, combat, and the hunting of men and animals*”. Las personas, en relación con sus posibilidades, se entregaban a los placeres del asesinato, la tortura, la destrucción, el sadismo (Fontaine, 1978, 248).

Se dio, simultáneamente con el control de la agresión, un proceso de cambio en la distribución del poder, al agruparse los guerreros aristocráticos alrededor del rey, la creación de patrones

¹⁹ Elias muestra el desarrollo social en Europa occidental, que denomina como el proceso civilizador. La civilización es, para Elias, cambios en los hábitos sociales e individuales en una dirección específica, transformación que muestra de forma detallada sus tipos reales, en contraposición con los tipos ideales de Weber. Esta transformación no es un proceso teleológico. En el proceso civilizador se dio, de una forma no planeada, la pacificación interna de las sociedades humanas y entre Estados. Este proceso no es nunca completo y está “*constantly endangered*” (Fletcher, 1997, 177-178). La teoría de Elias se basa en observaciones detalladas sobre largos periodos de tiempo, en una preocupación por entender procesos sociales no planeados que se desarrollan a largo plazo.

de comportamiento y su influjo desde la Corte a los otros grupos sociales, dándose al mismo tiempo el traspaso del monopolio de la violencia a manos del Estado, respaldado por una fuerza coercitiva. La creación de patrones de comportamiento implicó un incremento del control de la violencia por parte de los individuos “*in societies wher inequality between groups is diminishing, greater self-control becomes necessary*” (Fontaine, 1978, 250).

La violencia gradualmente fue quedando, en su ejercicio, en manos del rey, y no dispersa entre diferentes guerreros dado que, en el proceso de formación del Estado, los guerreros aristocráticos fueron “domesticados” en el proceso en el cual, en Europa occidental, se formó la estructura de poder real. Estos guerreros constituyeron la corte aristocrática del rey, y el poder real reemplazó a la anarquía y el uso generalizado de la violencia (Fontaine, 1978, 246).

Para Tilly, que habla de regímenes para referirse a esta etapa en el proceso de formación del Estado, estos son inexistentes²⁰ ante la ausencia del monopolio de la violencia. Las características de estos sistemas políticos se derivan de la forma como se configuran las relaciones entre coerción, capital y vínculos (conectividad) sociales o relaciones entre puntos²¹ de la sociedad (Tilly, 2003, 43).

Es claro que el eje del proceso fue el control de la coerción²² por parte de los Estados europeos, con lo que se crearon organizaciones propias y se privaron los civiles de los medios de coerción, en un proceso en el cual la expansión de las fuerzas armadas del Estado eclipsó la capacidad armada de los posibles rivales en el interior (Tilly, 1992, 113). Nótese que de esta forma damos vía a la definición de Estado por parte de Weber.

Aparejado al monopolio de la violencia surgió el monopolio de los impuestos. La formación de monopolios estables de la violencia y los impuestos²³, con organizaciones muy especializadas, da lugar a la formación de los Estados en el mundo occidental (Elias, 2004, 268). Se dio un proceso dinámico y repetitivo, en el cual el control del monopolio de la violencia por parte de una autoridad central generó el incremento y aseguramiento del control del monopolio de los impuestos, que permitió una más fuerte monopolización del poder militar y físico (Elias, 2004, 355).

Solo con la existencia estable de órganos centrales de autoridad en una sociedad y de los monopolios, los individuos sociales tomaron patrones de autorrestricción que, con el tiempo y la repetición, se volvieron una “second nature” (Elias, 2004, 369).

La estabilidad es un factor que se debe considerar. Solo en las sociedades occidentales los órganos centrales especializados tuvieron carácter de estabilidad, y de ello se dieron, en conjunto, patrones de diferenciación y de especialización de funciones sociales (Elias, 2004, 314-315).

20 Utiliza la palabra “insustancial”, que hemos interpretado como inexistente.

21 Utiliza la palabra “sites”, que hemos interpretado como puntos.

22 Tomamos como definición de coerción la aplicación, como amenaza o realidad, de acciones que pueden causar pérdidas o perjuicios a las personas o a sus posesiones. Las personas o grupos son conscientes tanto de las posibles acciones como de los daños que se ocasionen. La coerción define un ámbito de dominio. Los medios de coerción se centran en las fuerzas armadas (Tilly, 1992, 44).

23 Para Elias, la tendencia del paso de estos monopolios de manos privadas al sector público obedece a que a mayor interdependencia social, el beneficio de estos monopolios a favor de pocos se vuelve imposible de mantener (Elias, 2004, 473). Se debe también tener claro que para Elias los dos factores decisivos, como fuentes de poder de cualquier autoridad central, son el monopolio de la violencia (militar y policivo) y de los impuestos (ingresos que el Estado recibe de la sociedad) (Elias, 1989, 2).

En cuanto a los patrones de autorrestricción, para Elias el estable monopolio de la violencia y el incremento de las cadenas sociales de interdependencia trae consigo la modernización de las emociones espontáneas, “*the tempering of affects*”, la ampliación del espacio mental hacia el futuro, el hábito de conectar efectos y causas. Esto es, el cambio del comportamiento hacia la civilización²⁴ (Elias, 2004, 370).

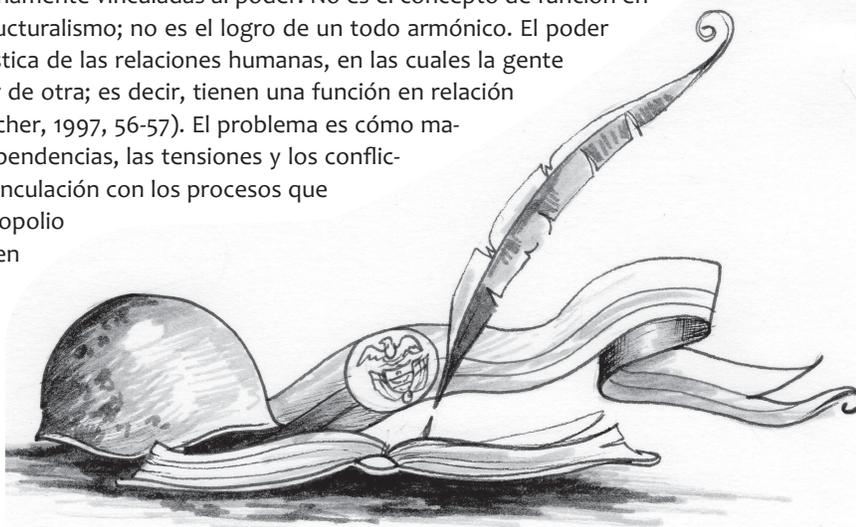
Pero además de los dos elementos que acabamos de tratar, la existencia del monopolio de la violencia proveyó una situación hasta ahora inexistente y que dio lugar a otros monopolios y procesos de institucionalización. El monopolio de la violencia por parte del Estado proveyó estables espacios sociales libres de esta.

El monopolio de la violencia en los procesos de formación estatal y construcción de nacionalidad desempeñó otros importantes papeles, de los cuales se debe resaltar su relación con los procesos de interdependencia social.

Ya habíamos mencionado, en los procesos de formación del Estado, que el incremento de las interdependencias funcionales generaba conflictos y tensiones, y que dos tipos de procesos de integración se daban: los de integración territorial y los de “*strata integration*”.

Estos procesos de integración fortalecen las cadenas de interdependencia social que van asociadas a la diferenciación de funciones y al incremento de la consolidación e institucionalización del poder. La interdependencia social balanceó los conflictos producto de la integración y diferenciación social, obtenidos en el proceso. El monopolio preexistente de la violencia²⁵ se fortalece, al igual que, por parte del Estado, el del cobro de impuestos (Sampson, 1984, 23), monopolios que fortalecen el poder central y posibilitan el surgimiento del poder absoluto.

Ahora bien, es necesario establecer qué se entiende por el concepto de interdependencias sociales. Este es un concepto relacional que se refiere a interdependencias que generan restricciones estrechamente vinculadas al poder. No es el concepto de función en el funcional-estructuralismo; no es el logro de un todo armónico. El poder es una característica de las relaciones humanas, en las cuales la gente llega a depender de otra; es decir, tienen una función en relación con el otro (Fletcher, 1997, 56-57). El problema es cómo manejar las interdependencias, las tensiones y los conflictos, de aquí su vinculación con los procesos que dan lugar al monopolio de la violencia en manos del Estado-nación y la lealtad de los cuerpos militares al Estado.



24 El individuo es entonces impulsado a ocupaciones pacíficas, como adquisición de dinero o de prestigio y moderadas expresiones de afecto (Elias, 2004, 370).

25 El modelo general de Elias del proceso de formación estatal considera una gradual dominación y pacificación de grandes áreas bajo un jefe único, acompañado de un proceso de diferenciación social. Este proceso, así definido, da lugar a la institucionalización y despersonalización del poder (Sampson, 1984, 23).

Por lo anterior se explica el ‘retroceso’ en el camino de la civilización, que se da cuando ocurre un decrecimiento en el control del monopolio de la violencia por parte del Estado y *las cadenas de interdependencia se acortan*. En estos casos el autocontrol cede al control ejercido por terceros, lo que conlleva nuevos patrones de autocontrol y la disminución de la identificación como colectividad entre grupos sociales y entre individuos. Estas circunstancias se caracterizan por (1) el aumento de los niveles de miedo, inseguridad, peligro; (2) el resurgimiento de la violencia en el ámbito público; (3) el acrecentamiento de tensiones en el balance de poder entre grupos; (4) expresiones colectivas de agresividad e incremento de la crueldad; (5) decrecimiento de formas de pensar caracterizadas por conceptos congruentes con la realidad (Fletcher, 1997, 83-84).

El monopolio de la violencia y la incorporación de los cuerpos armados a la estructura estatal dieron lugar a otras consecuencias en cuanto a la preservación de la unidad nacional, las costumbres, la identidad nacional, la economía, entre otras.

El proceso de formación del Estado y la construcción de nacionalidad se enfrentaron al desafío de establecer y preservar la unidad nacional. Como medio se da la creación de un código de conducta colectivo (Fontaine, 1978, 248). De aquí se genera, entonces, el monopolio de la aplicación de la justicia en manos del Estado-nación, que se refuerza y apoya en la existencia de cuerpos armados a su mando. Es evidente, entonces, el papel de los cuerpos armados al formalizarse en una estructura gubernamental.

Para Elias no fue suficiente la existencia del monopolio de la violencia en manos del Estado. Se da una preocupación del grupo social por la seguridad de los individuos que lo conforman. Observando la Europa occidental del siglo XVI, Elias muestra que como consecuencia de la preocupación por la seguridad de cada miembro del grupo, se generaron símbolos, gestos y tabúes que regulaban inclusive las costumbres en la mesa (Fontaine, 1978, 244). Esta limitación de comportamiento en las clases sociales altas trascendió a los otros grupos de la estructura social (Aya, 1978, 219-228).

En el Estado-nación se logra una integración nacional fuerte, dado que se garantiza (1) la defensa común ante ataque; (2) la sobrevivencia del grupo; (3) la posibilidad de efectuar ataques contra otros grupos. Esta integración nacional da lugar a que las personas desarrollen un sentido de identidad a la cual pertenecen, mediante el uso de símbolos nacionales a los cuales vinculan emociones, aun amor; amor dirigido a la colectividad, amor por encima de los sentimientos relacionados con la región o la tribu (Fletcher, 1997, 62-63).

Estas condiciones llevaron al establecimiento de normas diferenciadas. La interacción entre Estados permite violencia, que es tenida como tabú dentro de los Estados (Kuzmics, 2006). Esta paradoja muestra el camino civilizador del Estado por los monopolios de la violencia, los impuestos y la justicia, que fueron parejos con cambios en costumbres sociales. En este camino la gente se volvió más civilizada, con lo que se dio no solo una pacificación social sino una psicológica.

Finalmente, los aspectos económicos también tuvieron vinculación con el proceso que hemos mencionado del monopolio de la violencia. La economía de mercado solo floreció en condiciones en las cuales el monopolio de la violencia en manos del Estado-nación generó espacios pacíficos en los grupos sociales (Fletcher, 1997, 36), siendo precondition para la existencia de monopolios económicos.

Es claro que las interrelaciones conceptuales mencionadas consideran el monopolio de la violencia en manos del Estado-nación en conjunción con fenómenos sociales, tales como interdependencia, poder, límites sociales, hábitos, relaciones con agentes externos, procesos globales de integración social (Fletcher, 1997, 55) y... *la economía de mercado*.

Otros resultados inesperados

Después de haber visto, en la sección anterior, el concepto de civilización implícito en esta relación de hechos conceptuales vinculados al monopolio de la violencia en los procesos de formación del Estado y construcción nacional, debemos decir que para los autores mencionados el surgimiento del Estado-nación fue un resultado no planeado, además de que se requirieron ciertas condiciones estructurales en el feudalismo occidental para que se diera el proceso de civilización, entre ellas el monopolio de los recursos que generan poder, centralización y el monopolio de la fuerza (Kuzmics, 2006). Durante este proceso se mejoraron las condiciones de vida de los ciudadanos, mediante la creación de instituciones nacionales (Thomas, 1984, 476).

Los Estados se caracterizan por tener el monopolio de la violencia. El cómo se logró el predominio civil sobre los militares que desarrollaron tan importante actividad en la Europa occidental lo veremos después. En el Estado las organizaciones militares y la Policía usan la violencia física para prevenir que los ciudadanos lo hagan. Transcurrieron centenares de años para que se diera el proceso de restricción individual de la violencia, mientras el monopolio de la coerción en manos del Estado se volvió más eficiente. En este proceso se logró que la violencia entre nacionales se volviera tabú²⁶ (Elias, 1989, 179 a 182).

Escolio

Observamos el proceso aquí mostrado, en términos de violencia, autonomía militar, formación de cuerpos civiles gubernamentales armados. Este proceso, después de mil años de evolución, formó lo que conocemos como el Estado-nación social de derecho, representado conceptualmente en las instituciones europeas.

Fue determinante la guerra. El monopolio de la violencia a nivel de ejercicio de coerción en el territorio del Estado o en contra de otros. Monopolio que erradicó también la violencia de las relaciones sociales y dio lugar a la creación de cuerpos civiles gubernamentales armados, en un proceso de integración y diferencia conflictiva por naturaleza. Proceso que abonó la creación del Estado-nación. Tres autores aportan miradas divergentes al proceso. Sin embargo, ya sea uno u otro el origen conceptual, se da el monopolio de violencia en sus varias dimensiones como condiciones necesarias del Estado-nación.

Los cuerpos militares y policiales adquieren características burocráticas, en la perspectiva de Weber, no de forma peyorativa. Desempeñaron un rol esencial en el ejercicio de la autoridad. Su papel es fundamental en reforzar los procesos de integración, al generarse nuevas relaciones de diferenciación que requieren coordinación. Se fortalece, entonces, la autoridad central con carácter de estabilidad en el tiempo.

Sin embargo, son posibles retrocesos en este camino civilizador. Se acortan las cadenas de interdependencia. Se incrementan los niveles de miedo, inseguridad, peligro. Resurge la violencia en el ámbito público. Se dan tensiones en el balance de poder entre grupos. Se incrementan colectivamente la agresividad y la crueldad. Se pierde congruencia con la realidad. Es el retroceso del proceso civilizador y de la existencia del Estado-nación recientemente surgido.

²⁶ Cuando se lee este artículo, se percibe una voluntad de considerar la violencia de las dos guerras europeas del siglo XX en el proceso civilizador. También Elias hace explícita la inexistencia, a nivel mundial, de organizaciones y procesos que llevaran a que dentro del Estado se monopolizara la violencia y se diera el camino civilizador.

Bibliografía

Aya, Rod (1978, March). Norbert Elias and “The Civilizing Process”. *Theory and Society*, vol. 5, No. 2, 219-228.

Bendix, Reinhard (1964). *Nation Building and Citizenship*. New York, London, Sydney: John Wiley and Sons, Inc.

Connor, Walker (1972, April). Nation Building or Nation Destroying? *World Politics*, vol. 24, No. 3, 319-355.

Davis, Diane E., & Pereira W., Anthony (2003). *Irregular Armed Forces and their Role in Politics and State Formation*. Cambridge, United Kingdom: Cambridge University Press.

Elias, Norbert (1970). Processes of State Transformation and Nation Building. *Transactions of the 7th World Congress of Sociology*, Varna, September 14-19. Sofía, International Sociological Association. Disponible en: www.usyd.edu.au/su/social/Elias/state.htm.

Elias, Norbert (1983). *The Court Society*. Oxford: Basil Blackwell Publisher, Limited.

Elias, Norbert (1989). *El proceso de la civilización*. México: Fondo de Cultura Económica.

Elias, Norbert (2004). *Civilizing Process, Sociogenetic and Psychogenetic Investigations*. Blackwell Publishing.

Fyte, Gordon (1998, June). Violence and Civilization: an Introduction to the Work of Norbert Elias by Jonathan Fletcher. *The British Journal of Sociology*, vol. 49, No. 2, 330-331.

Galtung, Johan (1989, February). Review: The State, the Military and War. *Start und Krieg, Die Historische Logik Politischen UnvermunFt* by Ekkehart Krippendorff. *Journal of Peace Research*, vol. 26, No. 1, 101-105.

Holsti, K. J. (1995, October). War, Peace, and the State of the State. *International Political Science Review*, vol. 16, No. 4, 319-339.

Fletcher, Jonathan (1997). *Violence and Civilization: An Introduction to the Work of Norbert Elias*. Oxford: Polity Press.

Kuzmics, Helmut (2006). Violence and pacification in Norbert Elias’s theory of civilization. En *Violence, Culture and Identity*. Heln Chambers (ed.). *Cultural Identity Studies*. Bern: Peter Lang, European Academic Publishers.

Romero, Joaquín (1982). *The Colombian System of Territorial Administration: An Analysis*. Tesis de maestría. Holanda: Den Haag.

Sampson, Samuel F. (1984, January). Review: The Formation of European National States, the Elaboration of Functional Interdependence Networks, and the Genesis of Modern Self-Control. *Contemporary Sociology*, vol. 13, No. 1, 22-27.

Stanislas, Fontaine (1978, March). The Civilizing Process Revisited. Interview with Norbert Elias, Stanislas Fontaine. *Theory and Society*, vol. 5, No. 2, 243-253.

Thomas, George M., & Meyer, John W. (1984). The Expansion of the State. *Annual Review of Sociology*, vol. 10, 461-482.

Tilly, Charles (1992). *Coerción, capital y los Estados europeos, 990-1990*. Madrid: Alianza Editorial S.A.

Tilly, Charles (2003). *Armed Forced, Regimen, and Contention in Europe Since 1650*. En *Irregular Armed Forces and Their Role in Politics and State Formation*. Cambridge, United Kingdom: Cambridge University Press.

Van-Benthem-van-den-Bergh, G. (1976). *Acta Política: The Interconnection Between Processes of State and Class Formation*. Hague, Netherlands: Institute of Social Studies.

Weber, Max (1946). From Max Weber, *Essays in Sociology*. H. H. Gerth and C. Mills C. (Eds.). New York: Oxford University Press.